
	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	



A los diez (10) días del mes de septiembre del año 2021, se reunieron JOHN HIGUERA GARZÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.118.735 de Bogotá, como contratista y WILLIAM RICARDO BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.638.007, supervisor de contrato por parte de La Universidad Distrital, para terminar el Contrato 1286 - 2021 teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor del contrato, y demás documentos relacionados.

El Interventor deja constancia que el contrato 1286 - 2021 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada, igualmente certifica que el manejo de anticipo se efectuó con base en los procedimientos establecidos para ello y que el valor del mismo fue totalmente amortizado.

#### GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que en ejecución del contrato 1286 - 2021, suscrito entre UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS y JOHN HIGUERA GARZÓN, cuenta con las características que se describen a continuación:

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	ORDEN DE SERVICIOS
<b>CONTRATO No.</b>	1286 del 17 DE JUNIO DE 2021
<b>OBJETO</b>	Dictar la conferencia "Recientes metodologías de práctica e interpretación en la ejecución instrumental" con la participación de estudiantes, profesores y egresados del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Esta charla se realizará en el mes de julio 2021, a través de la aplicación meet, la cual hace parte de la suite de google, que la Universidad Distrital FJC adquirió para realizar las clases virtuales en marco de la pandemia del covid-19.
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	FACULTAD DE ARTES ASAB
<b>PLAZO INICIAL</b>	1 MES
<b>VIGENCIA</b>	2021
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	30 DE JULIO de 2021
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)
<b>CONTRATISTA</b>	JOHN HIGUERA GARZÓN
<b>SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>	WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

### Asignación presupuestal

No.	Fecha	Valor (\$)
CDP 1785	15 de junio del 2021	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)
CRP 4521	17 de junio del 2021	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)

### Modificación del contrato

#### a. Prórrogas

Contrato adicional No.	Fecha	Plazo
N/A	N/A	N/A

#### b. Suspensiones, ampliaciones de suspensión y reiniciación

Acta No.	Fecha (Día/ mes/ año)
N/A	N/A



#### c. Adiciones

Contrato adicional No.	Fecha (Día/ mes/ año)	Valor (\$)
N/A	N/A	N/A

### Condiciones finales del contrato

<b>Plazo actual del contrato</b>	1 mes
<b>Valor final del contrato (valor más adiciones)</b>	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)
<b>Acta de entrega y recibo final</b>	Diez (10) días del mes de septiembre del año 2021

GARANTÍAS: (Escriba las pólizas y sus certificados modificatorios durante el desarrollo del proyecto de acuerdo a lo exigido en el contrato- si aplica)

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Compañía de seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado modificadorio No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de la UD
				Desde			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

### Ejecución financiera

#### *Balance financiero*



Valor inicial	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)
Valor adición	\$0
Valor inicial más adiciones	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)
Valor pagos (parciales)	\$0
Valor excedente	Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)

#### Obligaciones pendientes

<b>Universidad Distrital francisco José de Caldas</b>	<b>Contratante</b>
Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000)	\$0

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor del contrato.

Que las partes expresan que aceptan la terminación y/o liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</b>	Código: GJ-PR-002- FR-012	
	Macroproceso: Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Dado en Bogotá, D.C A los diez (10) días del mes de septiembre del año 2021



John Higuera Garzón  
Contratista  
C.C. 80.118.735 de Bogotá



William Ricardo Barrera Tacha  
Supervisor – Universidad Distrital

Elaboró: Carlos Mejía - CPS

Revisó: William Ricardo Barrera Tacha - Coordinador Académico